



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)

Resolución N° 0978-00-2020

“POR LA QUE SE INCLUYE A LA DOCTORA PAOLA OVIEDO AL PLANTEL DE DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN MASTOLOGÍA, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”. -

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0450-00-2020 del Acta 3137 de fecha 20 de abril de 2020: *“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN Y POSTERIOR PAGO DEL PLANTEL DE DOCENTE DE ESPECIALIZACIÓN EN MASTOLOGÍA, DESARROLLADO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2020”.* -----

La Nota UNA_FCM_DPG N° 223/2020 con M.E. N° 6930/2020, de la Mgter. Prof. Dra. Elvira Giménez Rolón, Directora de Post-Grado, quien remite la nota de la Prof. Dra. Patricia Martínez, Docente 1, del Programa de Especialización en Mastología, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas, por la cual solicita la inclusión de Docentes, al Plantel Docente del mencionado Programa, para el periodo académico 2020. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0978-01-2020 **INCLUIR** a la Dra. Paola Oviedo al Plantel Docente del Programa de Especialización en Mastología, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, presentado por la Prof. Dra. Patricia Martínez, Docente 1 del Programa, para el periodo académico 2020. -----

0978-02-2020 **AUTORIZAR** la contratación y posterior pago, conforme a las disposiciones vigentes, del Plantel Docente del **Programa de Especialización en Mastología**, desarrollado en la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, para el periodo académico 2020, según el siguiente detalle: -----

PLANTEL DOCENTE						
NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	DENOMINACIÓN EN EL CARGO	FUNCIÓN	MONTO POR HORA CÁTEDRA	PERIODO	RUBRO
PAOLA OVIEDO	3.191.228	PERSONAL DOCENTE PARA CURSOS ESPECIALIZADOS	DOCENTE	110.000	JULIO A NOVIEMBRE	148-FF30



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)

Resolución N° 0978-00-2020

..//..(2)

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaría de la Facultad

C.C. Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dirección de Administración y Finanzas, Dpto. Tesorería, Declaración Jurada, Dirección de Postgrado, Dpto. Administración de Postgrado, Archivo. **LBM/RGM/npe**



Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.